

## **INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

### **EXPEDIENTE C/1265/22 CLARIOS- MEMESA**

---

#### **I. ANTECEDENTES**

- (1) Con fecha 19 de enero de 2022 ha tenido entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, CNMC), notificación de la operación de concentración consistente en la adquisición por parte de CLARIOS IBERIA P&D, S.L. (en adelante, CLARIOS IBERIA) del control exclusivo de METALÚRGICA DE MEDINA, S.A. (en adelante, MEMESA), una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de plomo y aleaciones de plomo.
- (2) La operación se articula en virtud del Acuerdo de Compraventa de Acciones suscrito entre CLARIOS IBERIA y los vendedores [CONFIDENCIAL], por el que CLARIOS IBERIA adquirirá el 100% de las acciones de MEMESA.<sup>1</sup>
- (3) Con fecha 20 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39.1 y 55.5 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC), esta Dirección de Competencia requirió determinada información a la Notificante, necesaria para la valoración de la operación. Dichos requerimientos suspendieron el plazo máximo para resolver los procedimientos, según lo establecido en el artículo 37.2.b de la LDC. La respuesta a dicho requerimiento tuvo entrada el 21 de enero de 2022.
- (4) La fecha límite para acordar el inicio de la segunda fase del procedimiento es el **22 de febrero de 2022**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

#### **II. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

- (5) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1.b) de la LDC.
- (6) La operación no es de dimensión comunitaria, ya que no alcanza los umbrales establecidos en los apartados 2 y 3 del artículo 1 del Reglamento (CE) nº139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (7) La operación notificada cumple los requisitos previstos por la LDC al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1. b) de la misma.

---

<sup>1</sup>[CONFIDENCIAL]se elevaron a escritura pública los acuerdos sociales del accionista único de la filial de MEMESA denominada Memesa Tecnología y Medioambiente S.L., aprobando la liquidación y extinción de la misma.

### III. EMPRESAS PARTICIPES

#### III.1. CLARIOS IBERIA P&D, S.L. (CLARIOS IBERIA).

- (8) **CLARIOS IBERIA**, anteriormente denominada Johnson Controls Autobatteries S.L., está activa en la investigación, desarrollo, comercialización, producción, licencia y distribución de baterías de arranque para todo tipo de vehículos y aplicaciones, incluyendo vehículos de pasajeros, camiones y otras aplicaciones motrices.<sup>2</sup>
- (9) Según la Notificante, el volumen de negocios en el ejercicio de 2020 de BROOKFIELD, conforme al artículo 5 del Reglamento de Defensa de la Competencia (RDC), aprobado por el Real Decreto 261/2008, fue de:

Volumen de negocios en 2020 de Brookfield (en millones de EUR)		
MUNDIAL	EEE	ESPAÑA
[CONFIDENCIAL >2500]	[CONFIDENCIAL >250].	[CONFIDENCIAL >60]

Fuente: Notificación

#### III.2. METALÚRGICA DE MEDINA, S.A. (MEMESA).

- (10) **MEMESA** una sociedad anónima dedicada a la explotación, comercialización y fabricación de plomo y aleaciones de plomo. Está activa en el reciclado y la transformación de baterías de plomo y otros componentes de plomo, para obtener lingotes de plomo puro y otras aleaciones de plomo.<sup>3</sup>
- (11) Según la Notificante, el volumen de negocios de la compañía objetivo en a escala mundial, comunitaria y nacional en 2020, conforme al artículo 5 del RDC fue de:

Volumen de negocios en 2020 de MEMESA (en EUR)		
MUNDIAL	EEE	ESPAÑA
[CONFIDENCIAL >2500]	[CONFIDENCIAL >250]	[CONFIDENCIAL >60]

Fuente: Notificación

<sup>2</sup> La sociedad adquirente es CLARIOS IBERIA, filial española de Clarios Germany GmbH & Co.KG (Clarios GmbH). Clarios GmbH, todas sus filiales y participadas, incluyendo la matriz Clarios Global LP, y todas las demás entidades de Clarios que son propiedad de Brookfield, (en adelante, CLARIOS), es una de las empresas de la cartera de Brookfield Asset Management Inc. (en adelante BROOKFIELD).

BROOKFIELD no controla directa ni indirectamente ninguna empresa activa en los mercados relevantes a parte de CLARIOS. Ninguna empresa del grupo de BROOKFIELD posee de manera directa o indirecta derechos de voto, del capital emitido en acciones o de otros títulos en otra empresa que opere en los mercados relevantes.

CLARIOS es un fabricante de tecnologías avanzadas de baterías para automóviles, dedicado principalmente a la fabricación de baterías de almacenamiento. Además, CLARIOS suministra la gama de baterías más amplia y eficiente tanto para combustión interna como vehículos eléctricos. Fabrica y distribuye más de [CONFIDENCIAL] En particular, CLARIOS empezó a operar en España a través de la marca "VARTA" y actualmente vende también otras marcas.

BROOKFIELD, por su parte, ofrece una amplia gama de productos y servicios de inversión pública y privada y cotiza en las bolsas de Nueva York y Toronto bajo los indicadores BAM y BAM.A respectivamente. Las inversiones de BROOKFIELD se centran en los sectores inmobiliario, de infraestructuras, de energías renovables y de capital riesgo.

<sup>3</sup> MEMESA no controla ninguna empresa activa en los mercados relevantes. MEMESA no tiene constancia de que ninguna persona dentro de la compañía posea derechos de voto, del capital emitido en acciones o de otros títulos en otra empresa que opere en los mercados relevantes.

## **IV. MERCADOS RELEVANTES**

### **IV.1. Mercado de producto**

- (12) Los sectores económicos afectados por la operación son: C.27.20 - Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos, C.24.25 - Producción de otros metales no férreos y E.39.00 - Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.
- (13) La adquirida es una compañía activa en la compra, reciclaje y transformación de baterías de plomo y otros componentes de plomo,<sup>4</sup> así como en la prestación de servicios de *tolling*, consistentes en el reciclaje de baterías de plomo-acido usadas, mediante el tratamiento y posterior entrega del plomo que contienen al cliente final para la fabricación de baterías nuevas a cambio del pago de un canon (maquila).
- (14) Por su parte, la notificante se dedica a la fabricación de baterías para automóviles,<sup>5</sup> si bien también está presente en la compra de baterías usadas de plomo-acido para *servicios de tolling*.
- i) Mercado de la compra de baterías usadas de plomo-ácido*
- (15) Generalmente, las compañías de reciclaje adquieren baterías usadas de distintos proveedores y extraen el plomo. Este plomo de baterías de coche usadas puede reutilizarse para fabricar nuevos productos (como, por ejemplo, baterías nuevas).
- (16) No existen precedentes de operaciones de concentración en este mercado, si bien, el mismo se ha analizado en el marco de expedientes sancionadores comunitarios y nacionales. A nivel comunitario, la Comisión Europea (CE) analizó el sector de baterías usadas de plomo-ácido en el expediente AT.40018 - Car battery recycling,<sup>6</sup> distinguiendo cuatro grupos de operadores

---

<sup>4</sup> MEMESA recicla baterías de plomo ácido para automóviles y otros componentes de plomo para obtener lingotes puros de plomo y otras aleaciones de plomo.

MEMESA obtiene su facturación a través de (i) la producción y venta de plomo reciclado (comprando materia prima), y (ii) a través del proceso de *tolling* de baterías de plomo-ácido (los clientes proporcionan materia prima). Los activos de MEMESA incluyen un vertedero operativo con las licencias necesarias a 12 km de las instalaciones de producción. Las cinco líneas principales del negocio de MEMESA son las siguientes: 1. Plomo aleado: combinación entre plomo puro y otros metales, representando el [CONFIDENCIAL] de los ingresos en 2020. 2. Plomo en bruto: metal con un cierto grado de impurezas, representando el [CONFIDENCIAL] de los ingresos en 2020. 3. Plomo puro: obtenido al refinar plomo en bruto, representando el [CONFIDENCIAL] de los ingresos en 2020. 4. *Tolling*: basado en el reciclaje de baterías proporcionadas por los clientes, representando el [CONFIDENCIAL] de los ingresos en 2020. 5. Plástico triturado: subproducto del reciclaje, representando el [CONFIDENCIAL] de los ingresos en 2020.

<sup>5</sup> La única empresa de la cartera de Brookfield que opera en el mismo sector que MEMESA es CLARIOS, junto a sus filiales. CLARIOS fabrica tecnologías de batería para vehículos, tanto de pasajeros como comerciales o de recreo, desde las más convencionales hasta completamente eléctricas. CLARIOS vende dos categorías de baterías de plomo-ácido y de ion-litio (baterías de bajo voltaje). Dentro de la categoría de plomo-ácido, CLARIOS ofrece la tecnología de Fibra de Vidrio Absorbente or Absorbent Glass Mat ("AGM"), baterías de rendimiento avanzado que satisfacen altas demandas de energía que incluyen tecnología start y la tecnología de baterías convencionales (conocidas como flooded, que son aquellas baterías que suministran la potencia básica de arranque típica para motores convencionales de tamaño pequeño a mediano). El ion-litio ofrece soluciones versátiles para aplicaciones extremadamente exigentes al aplicar y transformar el amplio conocimiento de baterías y vehículos.

<sup>6</sup> Decisión de 8 de febrero de 2017 de la Comisión Europea en el asunto AT.40018 Car battery recycling.

- en la *industria del reciclaje del plomo*: a) Recolectores de baterías usadas;<sup>7</sup> b) Distribuidores de baterías usadas;<sup>8</sup> c) Empresas de reciclado;<sup>9</sup> d) Fabricantes de baterías.<sup>10</sup>
- (17) Por su parte, a nivel nacional, la CNMC determinó en el precedente S/DC/0569/15 Baterías Automoción,<sup>11</sup> que una empresa de compra de baterías usadas puede estar activa en alguna o varias actividades diferentes que conllevan el tratamiento y gestión de baterías de automoción usadas.<sup>12</sup>
- (18) Los fabricantes de baterías pueden adquirir plomo reciclado de empresas de reciclado. Algunos fabricantes de baterías tienen su propia red de recogida de baterías, como es el caso de la adquirente, y externalizan el proceso de reciclaje a empresas de reciclado bajo contratos de *tolling*. Otros están verticalmente integrados con recolectores de baterías usadas y/o tienen sus propias instalaciones de reciclado.
- (19) En la presente operación ambas partes están activas en el mercado de compra de baterías de automoción de plomo-ácido usadas.
- ii) *Mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado.*
- (20) Siguiendo el precedente nacional anteriormente citado, MEMESA es una empresa de gestión integral que lleva a cabo el proceso completo de tratamiento y gestión de baterías de automoción usadas en sus diferentes instalaciones,<sup>13</sup> desde la recolección de baterías usadas, así como su posterior reciclado, mediante el tratamiento de las mismas (la rotura y segregación de los diferentes componentes) y posterior fundición del plomo para la producción de lingotes de plomo reciclado, que venden a terceros fabricantes de baterías de automóvil.
- iii) *Mercado de servicios de tolling (o maquila).*
- (21) Asimismo, la adquirida presta así mismo, servicios de *tolling*. De acuerdo con

<sup>7</sup> Recolectan baterías usadas directamente de puntos de recogida habilitados (como talleres mecánicos, centros de mantenimiento o de reparación, distribuidores de baterías, vertederos y otros lugares de almacenamiento de residuos) y las venden a un distribuidor de baterías usadas o directamente a las empresas de reciclado

<sup>8</sup> Actúan como intermediarios entre los recolectores de baterías usadas y las empresas gestoras de reciclado.

<sup>9</sup> Llevan a cabo el tratamiento y recuperación de las baterías usadas adquiridas (i) directamente en sus propios puntos de recogida, (ii) a recolectores de baterías usadas o a (iii) distribuidores de baterías usadas.

<sup>10</sup> Adquieren el plomo reciclado de empresas de reciclado.

<sup>11</sup> Resolución de la CNMC de 12 de julio de 2018, S/DC/0569/15 Baterías Automoción.

<sup>12</sup> El tratamiento y gestión de baterías de automoción usadas, incluye (i) la recogida de baterías usadas, (ii) la rotura de las baterías usadas y la segregación de los diferentes componentes, y (iii) el proceso metalúrgico de fundición para obtener plomo de obra, llevado a cabo en fundiciones para su posterior refinado y aleado que permita producir el plomo y/o aleaciones necesarias para la fabricación de baterías nuevas.

<sup>13</sup> Compra baterías usadas, rompe y separa sus componentes, funde el plomo en lingotes y vende el plomo reciclado a otras empresas como CLARIOS (referida en el caso citado como Johnson Controls Autobaterías), que fabrica nuevas baterías. Una vez que el usuario final de las baterías genera y/o deposita el residuo en lugares habilitados y se recoge por una amplia red de pequeños y medianos recolectores de baterías usadas autorizados por cada Comunidad Autónoma en España, que actúan como intermediarios, los residuos se envían a grandes centros de almacenamiento temporalmente autorizados o a plantas de tratamiento y reciclaje final (como MEMESA) donde se desarrollan las operaciones de trituración de las baterías, separación y clasificación de los residuos obtenidos (plomo, plástico, electrolitos...).

- la notificante, dichos servicios de *tolling*, pueden ser sustituidos por la compra de plomo reciclado, desdibujándose así la separación entre este servicio y la actividad de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y venta de plomo reciclado descrita anteriormente como mercado separado.
- (22) De hecho, según las partes, MEMESA es la única empresa que presta servicios de *tolling* en España y CLARIOS es su único cliente de estos servicios.
- iv) *Mercado de producción y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido*
- (23) Únicamente la notificante esta activa en la producción y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido, mercado verticalmente relacionado con los mercados anteriormente analizados en los que está activa la Adquirida.
- (24) Precedentes comunitarios han distinguido entre baterías primarias (desechables) y secundarias (recargables). Dentro de las baterías recargables, ha diferenciado tres mercados de producto separados: (i) Baterías portátiles, (ii) Baterías para la industria pesada y (iii) Baterías para automóviles, siendo este último el único mercado afectado en la presente operación.
- (25) Asimismo, dentro del mercado de producción de baterías de plomo-ácido para vehículos se ha distinguido entre el segmento de fabricantes de equipamiento original (*Original Equipment Manufacturer*, OEM, por sus siglas en inglés) y el segmento de proveedores de equipamiento original (*Original Equipment Supplier*, OES, por sus siglas en inglés) o mercado de repuestos independiente (*Independent Aftermarket*, IAM, por sus siglas en inglés). Mientras que las baterías que se enmarcan en el primero son empleadas en la fabricación de nuevos vehículos, las incluidas en el segundo (OES e IAM) se emplean para repuestos.
- (26) A los efectos de la presente operación, el mercado verticalmente afectado sería el mercado de fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido. Sin embargo, según la notificante, la integración vertical que se llevaría a cabo mediante la Operación Notificada no influiría en la situación de competencia en ninguno de los mercados afectados ya que MEMESA vende actualmente a CLARIOS la práctica totalidad de su producción de plomo reciclado,<sup>14</sup> tanto producido a través del proceso de reciclaje completo

<sup>14</sup>En este sentido, la práctica totalidad de la producción de MEMESA se destina a la fabricación de baterías nuevas y solo una cantidad ínfima se destina a otros usos: recuperación de estaño y antimonio, la galvanización, y la munición y construcción. [CONFIDENCIAL]

En concreto, en lo que respecta, en primer lugar, al plomo y aleaciones de plomo comercializados por MEMESA, el porcentaje para usos distintos de la fabricación de baterías nuevas fue inferior al [CONFIDENCIAL] en los últimos tres años. En lo que respecta a los productos de no plomo comercializados por MEMESA, el porcentaje para usos distintos de la fabricación de baterías nuevas fue inferior al [CONFIDENCIAL] en los últimos tres años.

El [CONFIDENCIAL] de la producción de plomo de MEMESA que no se destina a CLARIOS se vende a los siguientes clientes: [CONFIDENCIAL] Estos clientes, si bien MEMESA no va a seguir suministrándoles tras la operación, contarán en todo caso con alternativas suficientes en el mercado de las que abastecerse.

(adquiriendo MEMESA las baterías usadas utilizadas como materia prima) como a través del servicio de *tolling*, siendo CLARIOS el único fabricante de baterías al que MEMESA suministra dicho input productivo.

## IV.2. Mercado geográfico

### *i) Mercado de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido*

- (27) De acuerdo con el precedente comunitario mencionado anteriormente, el suministro de baterías usadas de automoción de plomo-ácido lo llevan a cabo recolectores de baterías usadas que operan a nivel local y regional además de un reducido número de recolectores que operan a nivel nacional.
- (28) Sin embargo, según la notificante, desde el citado precedente, el mercado ha evolucionado de forma significativa. Actualmente, en España hay un déficit de baterías usadas de plomo lo que se traduce en una capacidad de tratamiento de baterías usadas superior al número de estas baterías generadas en España, lo que da lugar a importación de baterías usadas de otros países europeos que presentan superávit, como Francia o Portugal. En consecuencia, la Parte Notificante entiende que el mercado de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido tiene una dimensión que comprende el Espacio Económico Europeo (“EEE”).
- (29) A los efectos de la presente operación, la definición exacta del mercado puede dejarse abierta, al no afectar a la valoración de la misma.

### *ii) Mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado*

- (30) Según lo establecido en el precedente comunitario AT. 40018, - Car battery recycling, si bien el comercio de baterías usadas de plomo-ácido entre Estados Miembros está sujeto a las diferentes condiciones regulatorias y procedimientos que buscan restringir el movimiento transfronterizo de residuos peligrosos, se observa un volumen de comercio significativo de baterías usadas de plomo-ácido y otros residuos con plomo entre los Estados Miembros, al no existir instalaciones de tratamiento y reciclaje adecuadas en todos ellos.
- (31) En el caso de España, se produce según la notificante, la importación de plomo reciclado de otros países del entorno, lo que apunta a un ámbito geográfico superior al nacional, concretamente el **EEE**.<sup>15</sup>

### *iii) Mercado de servicios de tolling*

- (32) Aunque MEMESA es la única compañía activa en este mercado en España, CLARIOS también contrata servicios de *tolling* fuera de España. En este sentido y considerando que este mercado es análogo al del reciclaje de plomo,

<sup>15</sup>CLARIOS no sólo importa baterías usadas, sino que también importa plomo reciclado de fuera de España  
[[CONFIDENCIAL]].

la notificante considera que el mismo debería definirse también como **EEE**.

*iv) Mercado de fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido*

- (33) Los precedentes comunitarios anteriormente citados han señalado que el mercado de fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo ácido, tanto los segmentos OEM y OES, son de ámbito **EEE**.

## **V. ANÁLISIS DEL MERCADO**

### **V.1. Estructura de la oferta**

- (34) El mercado de compra de **baterías usadas** es un mercado heterogéneo y altamente fragmentado, con más de 200 oferentes, muchos de los cuales son pequeños recolectores de baterías usadas que operan principalmente a nivel local o regional, coexistiendo con un reducido número de ellos que operan a nivel nacional.
- (35) De acuerdo con el precedente comunitario anteriormente citado, las baterías de plomo-ácido se pueden obtener a través de recolectores o distribuidores de baterías usadas, en su mayoría, no verticalmente integrados y con ésta como única actividad, de clientes de servicios de *tolling* o de la recolección de baterías usadas de sus propios clientes de baterías nuevas, en el caso de operadores verticalmente integrados.
- (36) En particular, CLARIOS no recurre a ningún proveedor o recolector de baterías usadas, adquiriendo el 100% de las mismas a sus propios clientes de baterías nuevas.<sup>16</sup> Por su parte, MEMESA compra, en la mayoría de los casos, directamente a los proveedores de baterías usadas, que pueden ser mayoristas o minoristas.
- (37) En relación con el **mercado de reciclaje**, se trata de un mercado más concentrado siendo los operadores del mismo las mismas empresas que constituyen la demanda en el mercado de compra de baterías usadas, precisamente para obtener mediante procesos de reciclaje el plomo que venden a terceros.
- (38) En consecuencia, la oferta en este mercado está constituida por MEMESA y empresas como Azor Ambiental, Exide Technologies, Derichebourg Spain, Metal Blanc, Glencore, y Ecobat. Al igual que MEMESA, estas empresas están presentes en todas las fases de la cadena del reciclado de baterías de plomo ácido, produciendo y comercializando los mismos productos que MEMESA, si bien los usos finales a los que destinan su plomo reciclado pueden diferir, la mayor parte se destina a la fabricación de nuevas baterías de automoción.<sup>17</sup>
- (39) Algunas compañías de reciclado (como MEMESA) han concluido acuerdos de **tolling** a largo plazo con productores de baterías u otras empresas de reciclaje

<sup>16</sup>[CONFIDENCIAL].

<sup>17</sup> Según la notificante,[CONFIDENCIAL].

para garantizar un volumen mínimo de suministro.<sup>18</sup> Estos acuerdos de *tolling* permiten a los fundidores diversificar su oferta de servicios y hacer que otras empresas se dediquen a recoger baterías de plomo-ácido adicionales para que pasar por la planta y alcanzar unos altos niveles de producción.

- (40) Por tanto, el **mercado de servicios de *tolling***, es un mercado análogo al de reciclaje de plomo, donde materia prima, proceso productivo y producto obtenido son los mismos. No obstante, es un mercado mucho más reducido que el anterior en términos de volumen de producción y, por ende, también en cuanto al número de operadores del mercado que se prestan a desarrollar estos servicios, donde el margen comercial es menor. En este sentido, la notificante estima que, menos del [CONFIDENCIAL] de la producción total de plomo proviene de servicios de *tolling*, siendo MEMESA el único operador que presta este tipo de servicios en España y CLARIOS su único cliente.<sup>19</sup>
- (41) Por lo que se refiere a la capacidad instalada, según la notificante, pese a que el tamaño del mercado ha permanecido estable a lo largo de los años, las empresas de reciclado han llevado a cabo inversiones en su capacidad productiva que han conducido a un exceso de capacidad en España.
- (42) La única planta de MEMESA se encuentra en Medina del Campo (Valladolid), cuya capacidad instalada es de [CONFIDENCIAL] toneladas, lo que representaría alrededor del [CONFIDENCIAL]% del total de la capacidad instalada en el mercado,<sup>20</sup> siendo la tasa de uso de su planta de entorno al [CONFIDENCIAL].<sup>21</sup>
- (43) En lo relativo a los precios, según la Notificante, los niveles de precios aplicados por MEMESA en el mercado de reciclaje, se basan en las cotizaciones de la London Metal Exchange (LME), siendo este el índice empleado para determinar los precios de compra y venta aplicados a clientes y proveedores en todos los mercados en los que está presente.
- (44) La estructura de costes de MEMESA se compone fundamentalmente [CONFIDENCIAL].
- (45) Por último, en lo que respecta al mercado de **fabricación de baterías nuevas**, verticalmente relacionado con los mercados afectados, en el que se encuentra la notificante, destaca la presencia de la alemana BOSCH,<sup>22</sup> las españolas EXIDE y TAB, así como GS YUASA BATTERY EUROPE LTD de Reino Unido y BANNER GMBH de Austria.

<sup>18</sup> AT 40018 - Car Battery Automotive

<sup>19</sup> Según la notificante, se trata de un mercado muy opaco, donde es difícil saber que operadores prestan este servicio y en que volumen a cada cliente, si bien la notificante señala que suele ser una actividad residual con respecto a la actividad de reciclaje de baterías usadas. En este sentido, señalan que en el caso de MEMESA supone el [CONFIDENCIAL]% de su volumen de negocios.

<sup>20</sup> Según estimaciones de la notificante, los competidores de MEMESA tendrían una capacidad instalada de en torno a [CONFIDENCIALIDAD]

<sup>21</sup> Este dato, se ha calculado en base a la información aportada por la notificante como cociente entre la producción y la capacidad real instalada. No obstante, la notificante señala que MEMESA tiene una producción máxima autorizada. Tomando esta producción máxima autorizada como referencia, la tasa de uso de MEMESA sería del [CONFIDENCIAL]%.  
<sup>22</sup> [CONFIDENCIAL]

- (46) Según la notificante, CLARIOS opera en el mercado aproximadamente a un [CONFIDENCIAL]% de su capacidad de producción, sin tener previsto incrementar la misma en el corto plazo.
- (47) A continuación, se presentan las cuotas de las partes y de sus competidores en los mercados afectados:

<b>Mercado de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido - España</b>						
Empresa	2018		2019		2020	
	Valor%	Volumen%	Valor%	Volumen%	Valor%	Volumen%
CLARIOS	[0-10%]	[0-10%]	[0-10%]	[0-10%]	[0-10%]	[0-10%]
MEMESA	[20-30%]	[10-20%]	[20-30%]	[20-30%]	[10-20%]	[20-30%]
<b>CONJUNTA</b>	<b>[20-30%]</b>	<b>[20-30%]</b>	<b>[20-30%]</b>	<b>[20-30%]</b>	<b>[20-30%]</b>	<b>[20-30%]</b>
EXIDE	40-50	40-50	40-50	40-50	40-50	40-50
RECOBAT	10-18	8-15	10-18	10-18	10-18	10-18
AZOR	20-30	20-30	20-30	20-30	20-30	20-30
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Inteligencia de mercado de las Partes y datos de ventas de las Partes.

- (48) Por lo que respecta al grado de concentración a que dará lugar la operación en el **mercado de compra de baterías usadas de plomo ácido** en España, el IHH post-operación asciende a 2952 con un delta de 85, mostrando que se trata de un mercado que ya mostraba un cierto grado de concentración antes de la operación, sin que la misma varíe sustancialmente el mismo.
- (49) A nivel EEE, la Notificante estima que la cuota combinada de CLARIOS y MEMESA en el mercado de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido es en todo caso inferior al [CONFIDENCIAL 0-10%].
- (50) En el **mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado**, así como en el de **servicios de tolling** únicamente se encuentra presente, la adquirida, no dando lugar la operación a solapamientos horizontales.
- (51) A continuación, se muestran las cuotas de MEMESA en mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado a nivel nacional.

<b>Mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado- España</b>						
Empresa	2018		2019		2020	
	Valor%	Volumen%	Valor%	Volumen%	Valor%	Volumen%
MEMESA	[20-30]	[20-30]	[20-30]	[20-30]	[20-30]	[20-30]
AZOR	[30-40]	[30-40]	[20-30]	[20-30]	[20-30]	[20-30]
EXIDE	[30-40]	[30-40]	[30-40]	[30-40]	[20-30]	[20-30]
RECOBAT	[10-20]	[10-20]	[10-20]	[10-20]	[10-20]	[10-20]
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Inteligencia de mercado de las Partes y datos de ventas de las Partes.

- (52) A nivel EEE, la notificante estima que la cuota de MEMESA a nivel EEE es en

todo caso inferior al [CONFIDENCIAL 0-10].

- (53) Con respecto al **mercado de tolling** en España, según el conocimiento de la Partes, MEMESA es la única empresa activa en España en este mercado. En consecuencia, considerando un ámbito geográfico nacional, MEMESA tendría una cuota del 100% en España.
- (54) A nivel EEE, debido a lo residual de esta actividad en general y la reducida transparencia respecto de quien provee este tipo de servicios, las partes señalan la dificultad de estimar el tamaño total del mercado y por ende las cuotas de los diferentes operadores. No obstante, en base al conocimiento de CLARIOS en relación a otros proveedores a los que contrata servicios de *tolling* en el EEE, estima que la cuota de mercado de MEMESA en el mercado de servicios de *tolling* en el EEE estaría por debajo del [CONFIDENCIAL 10-20]%.
- (55) En el mercado de la **fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido**, verticalmente relacionado con los anteriores, y donde solo está activa la notificante, la cuota de CLARIOS (incluida BOSCH)<sup>23</sup> en el EEE y en España son las siguientes:

<b>Mercado de producción y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido- EEE</b>			
Empresa	2018 Volumen %	2019 Volumen %	2020 Volumen %
CLARIOS (inc. BOSCH)	[50-60]	[ 50-60]	[50-60]
EXIDE	[10-20]	[10-20]	[10-20]
FIAMM	[0-10]	[0-10]	[0-10]
METAIR	[0-10]	[0-10]	[ 0-10]
BANNER	[0-10]	[0-10]	[0-10]
OTRAS	[0-10]	[10-20]	[10-20]
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Inteligencia de mercado de las Partes y datos de ventas de las Partes.

<b>Mercado de producción y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido - España</b>						
Empresa	2018		2019		2020	
	Valor %	Volumen %	Valor %	Volumen %	Valor %	Volumen %
CLARIOS (inc. BOSCH)	[ 60-70%]	[60-70%]	[60-70%]	[60-70%]	[60-70%]	[60-70%]
EXIDE	[30-40%]	[30-40%]	[30-40%]	[30-40%]	[30-40%]	[30-40%]
TAB	[0-10]	[0-10]	[ 0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]
YUASA	[0-10]	[L 0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]
OTROS	[0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]	[0-10]
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Inteligencia de mercado de las Partes y datos de ventas de las Partes.

<sup>23</sup>[CONFIDENCIAL].

## V.2. Estructura de la demanda

- (56) Por el lado de la demanda, el **mercado de compra de baterías usadas de plomo-ácido**, está compuesto por las mismas empresas que conforman el mercado de reciclaje de baterías usadas, que compran baterías usadas en España y en otros países europeos como Francia, Portugal o Alemania y las importan a España para su posterior reciclaje.
- (57) La demanda del **mercado de reciclaje de baterías usadas de plomo-ácido** viene determinada fundamentalmente por la demanda en el mercado aguas abajo de nuevas baterías, mayormente de automoción.
- (58) MEMESA no comercializa plomo a través de intermediarios, sino que lo vende directamente a las compañías que lo usan en su proceso productivo, generalmente, fabricantes de baterías. Concretamente, MEMESA vende la práctica totalidad de su producción (exceptuando ventas residuales a terceros) a CLARIOS, siendo este también su único cliente de servicios de *tolling*.
- (59) Por lo que respecta al **mercado de la fabricación de baterías nuevas para automóviles**, alrededor del [CONFIDENCIAL] de la demanda estimada está relacionada con el segmento de repuestos y cerca de un [CONFIDENCIAL] en el segmento OEM. La demanda en el segmento OEM está directamente relacionada con los niveles de producción de vehículos de motor, siendo por tanto fuertemente dependiente de los ciclos económicos. La demanda de repuestos presenta una fuerte estacionalidad con mayor demanda en los meses de otoño e invierno por la influencia de las severas condiciones meteorológicas. Estas fluctuaciones a corto plazo presentan una incidencia directa en la demanda de plomo para la fabricación de baterías y, por tanto, en la demanda de baterías usadas.
- (60) CLARIOS tiene dos grandes canales de distribución: Original Equipment Supplier, “OES”) y mercado de repuestos independiente (Independent Aftermarket, “IAM”), ambos en el Aftermarket. En España, tiene un Distribuidor: Distribuidora Acumuladores Importados, S.A., (DAISA) que vende a todos los grupos comerciales, como AD (AD INTERNATIONAL) y ATR (ATR International AG).

## V.3. Barreras de entrada e I+D+i

- (61) Según la notificante, la principal barrera de entrada para las actividades de recogida de baterías usadas y reciclaje de plomo, a parte del coste de la inversión y la necesidad de garantizar una cartera de proveedores suficiente, es la regulatoria ya que el proceso productivo requiere trabajar con materiales peligrosos y contaminantes que generan a su vez residuos tóxicos. La obtención de los permisos necesarios ante los gobiernos autonómicos en España puede requerir cierto tiempo.
- (62) La investigación y desarrollo no juega un papel relevante en los mercados de compra de baterías usadas y reciclaje del plomo.

- (63) Sin embargo, con respecto a la producción y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido, se requiere inversión en todas las áreas, incluyendo I+D, para ser competitivo.

## **VI. VALORACIÓN**

- (64) La operación de concentración consiste en la adquisición por parte de CLARIOS IBERIA P&D, S.L. del control exclusivo de METALÚRGICA DE MEDINA, S.A.
- (65) Los mercados afectados por la operación son el de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido, el mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado y el mercado de *tolling*. Estos mercados se encuentran verticalmente relacionados con el mercado de la fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido.
- (66) La operación dará lugar a un **solapamiento horizontal inferior al 30%** en el **mercado de compra de baterías usadas de automoción de plomo-ácido en España**, donde la cuota conjunta de las Partes en **España** para el año 2020 asciende en valor al [CONFIDENCIAL 20-30%] (adición del [CONFIDENCIAL 10-20%]%) y en volumen al [CONFIDENCIAL 20-30%] (adición del [CONFIDENCIAL 20-30%]%). Dada la escasa cuota de la adquirente en dicho mercado, el grado de concentración del mismo apenas se ve modificado tras la operación. Por su parte la cuota combinada de ambas partes en este mercado **a nivel EEE** no alcanza el [CONFIDENCIAL 0-10%].
- (67) En el mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado y en el mercado de *tolling*, la operación no da lugar a solapamientos horizontales.
- (68) En el **mercado de reciclaje de baterías de automoción de plomo-ácido y de venta de plomo reciclado** la operación únicamente da lugar a una adquisición de cuota significativa a nivel nacional, con un **[CONFIDENCIAL 30-40%]%** en valor, siendo la cuota en dicho mercado a nivel EEE, según las estimaciones de las partes, inferior al 5%. Por lo que respecta al **mercado de *tolling***, la cuota de MEMESA estaría **por debajo del 20% en el mercado EEE y del 100%** tanto en valor como en volumen en España, al ser MEMESA la única empresa en España que presta dichos servicios y CLARIOS su único cliente.
- (69) A nivel vertical, la operación da lugar a un solapamiento de estos mercados con el mercado de la fabricación y venta de baterías nuevas de automoción de plomo-ácido en el que está presente la adquirida con cuotas en volumen del [CONFIDENCIAL 50-60%] en el EEE.
- (70) No obstante, dicha integración vertical a que da lugar la operación no alterará la estructura de ninguno de los mercados pre-operación, ya que MEMESA vende actualmente a CLARIOS la práctica totalidad de su producción de plomo reciclado ([CONFIDENCIAL 90-100%]%), tanto el producido a través del proceso de reciclaje completo como a través del servicio de *tolling*, siendo

este el único fabricante de baterías al que MEMESA suministra, por lo que la operación no dará lugar a ninguna variación del funcionamiento de los mercados afectados, sino únicamente a una internalización de la relación vertical preexistente entre ambas empresas.<sup>24</sup>

- (71) A la vista de todo lo anterior, se considera que la presente operación no da lugar a riesgos para la competencia, siendo susceptible de ser autorizada **en primera fase sin compromisos**.

## VII. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone autorizar la concentración, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.

---

<sup>24</sup> Por lo que se refiere a los destinatarios del 5% restante de la producción de MEMESA, dichos clientes no dependen de MEMESA para abastecerse de inputs contando, en todo caso, con alternativas suficientes en el mercado de las que abastecerse.